PROPUESTA PARA ENCUENTRO DE ESCUELAS TÉCNICAS y ORIENTADAS A CIENCIAS NATURALES

CONIPE ESTUDIANTIL 2019

1. INTRODUCCIÓN

"ENCUENTRO DE ESCUELAS TÉCNICAS y ORIENTADAS A CIENCIAS NATURALES "

En el marco del 1° Congreso Nacional de Ingeniería Pesquera CONIPE 2019, el departamento de Ingeniería Pesquera de la Facultad Regional Chubut de la Universidad Tecnológica Nacional, propone un encuentro entre estudiantes de escuelas técnicas y con orientación ciencias naturales, junto a estudiantes universitarios, en el cual tengan la oportunidad de compartir experiencias en el desarrollo de proyectos productivos, prototipos, microemprendimientos, investigaciones y desarrollos innovadores, relacionados a las temáticas de pesca, acuicultura, producción de alimentos, ambientes marino – costeros y proyectos económicos y tecnológicos **aplicados y transversales** a estas áreas.

Asimismo, la UTN invita a los docentes de dichos establecimientos a participar de actividades pensadas en brindar un espacio de reflexión e intercambio de experiencias áulicas relacionadas al acompañamiento de los estudiantes en los proyectos que desarrollan en sus últimos años de escuela técnica.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DEL ENCUENTRO DE ESCUELAS TÉCNICAS

- Generar un encuentro con estudiantes de escuelas técnicas y orientadas a ciencias naturales de la región y estudiantes universitarios, para intercambiar experiencias de proyectos relacionados a la pesca, acuicultura, alimentos y temas transversales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ENCUENTRO DE ESCUELAS TÉCNICAS

- Alentar en las escuelas con orientación ciencias naturales, la investigación relacionada al ambiente marino – costero a través de la participación en este encuentro.
- Brindar un espacio para la presentación de trabajos realizados por estudiantes en las escuelas y en la universidad.
- Realizar actividades relacionadas a emprendedorismo y a estrategias para crear emprendimientos exitosos.
- Compartir una salida de campo incluyendo una actividad de reconocimiento de recursos pesqueros de la costa Chubutense.

- Propiciar un espacio de intercambio y reflexión entre docentes y directivos de escuelas técnicas acerca de las prácticas áulicas y los desarrollos de proyectos tecnológicos con impacto local y territorial.

3. REQUISITOS

Para que la idea proyecto sea elegible y participe de la selección será necesario que la misma se oriente a la generación de una idea de proyecto productivo o un desarrollo tecnológico enmarcado en alguna de las cadenas de valor de la pesca, la acuicultura o la producción de alimentos y/o relacionado a la investigación del ambiente marino - costero.

Para la preinscripción se deberá presentar el formulario completo de "Idea proyecto" de acuerdo al Anexo I, indicando claramente si la propuesta, según la naturaleza del proyecto es:

TIPO A: Proyecto Productivo

TIPO B: Proyecto de Investigación y/o desarrollo tecnológico

Los postulantes deberán ser de escuelas técnicas de la región o de escuelas con orientación ciencias naturales, y estar cursando los últimos años.

Los postulantes deberán estar acompañados en el proyecto por algún **docente tutor** de la escuela.

4. CÓMO SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS

La Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Chubut, conformará un Comité Evaluador integrado por docentes y graduados.

El Comité recibirá las Ideas Proyecto y evaluará la pertinencia de los proyectos de acuerdo a los requisitos de esta convocatoria.

Asimismo, el comité podría efectuar recomendaciones de las ideas proyectos si fuese necesario.

Los proyectos seleccionados podrán ser presentados en modalidad poster o presentación oral en el marco del "1° Congreso Nacional de Ingeniería Pesquera CONIPE 2019", dentro de la sección "CONIPE ESTUDIANTIL".

Los proyectos presentados deberán contener al menos los siguientes elementos (ver Anexo II)

- ✓ Título del proyecto
- ✓ Resumen del proyecto
- ✓ Definición de la idea
- ✓ Breve descripción del proyecto y principales actividades (plan de trabajo)
- ✓ Breve justificación y antecedentes del proyecto.
- ✓ Otras consideraciones

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación con el proyecto.

1. Solicitud debidamente completada (ANEXO I).
2. ANEXO II conteniendo, al menos, la información detallada en el mismo
3. Se sugiere una extensión máxima del ANEXO II de 6 carillas en letra tipo Arial tamaño 11 e interlineado de 1,5.

6. CAUSALES DE INADMISIBILIDAD Y DESESTIMACIÓN

Las siguientes situaciones serán causales de inadmisibilidad y/o desestimación por parte del Comité Evaluador:

a. Presentaciones fuera del período establecido.
b. Proponer proyectos de trabajo que no se enmarquen en el desarrollo o fortalecimiento innovativo de los eslabones vinculados con las cadenas de valor de la pesca, acuicultura o procesamiento de alimentos.
c. Formularios incompletos o con información errónea.
d. Documentación anexa incompleta.
e. Ausencia de firmas originales en los en los documentos que así lo requieran.